

PROCESO 051-2009

Quito, Distrito Metropolitano a 16 de Febrero del 2009; las 10h30.-

VISTOS: Avoco conocimiento del presente trámite ingresado en Secretaria General de este Tribunal, en cuarenta fojas.- Pasen los autos para sentencia del Tribunal.-Notifiquese al Señor Oswaldo Pedro Chávez Paredes, en el casillero judicial N° 42 del Palacio de Justicia de Quito, así como también en el correo electrónico del movimiento mov.sincadenas@hotmail.com.- Cúmplase.-


Dr. Jorge Moreno Yanes
JUEZ